

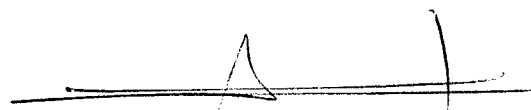


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
03/06/18
No 40
34619

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial incluir a los Pasivos Provinciales, en el cobro del bono que se pagará a los Trabajadores Estatales.-


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

En fecha 25 de abril del corriente fue anunciado por ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Pablo Farias, el pago de un Bono de \$2500 por única vez, para los Trabajadores Estatales teniendo en cuenta la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es medida por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (Ipec). El mencionado bono será pagado por planilla complementaria, luego del cobro de los salarios del mes de abril.-

La desición tomada tiene el claro objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, pero deja de lado a los jubilados provinciales quienes también ven deteriorados sus ingresos.-

Las altas tarifas de los servicios públicos mas el creciente aumento de precios producto de la inflación, deterioraron los bolsillos de todos los santafesinos, no existe razón que pueda justificar el no incluir a los jubilados santafesinos, quienes también pagan por los servicios públicos .-


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial